



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 30 denominado “Valle de la izquierda del río Ésera”, de titularidad del Ayuntamiento de Benasque y sito en su término municipal (Huesca), para la construcción de dos sondeos de investigación hidrogeológica en el entorno del Balneario de Los Baños de Benasque, promovida por el Ayuntamiento de Benasque. (Número de Expediente: INAGA 220101/44/2024/10179).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 30 denominado “Valle de la izquierda del río Ésera”, de titularidad del Ayuntamiento de Benasque y sito en su término municipal (Huesca), para la construcción de dos sondeos de investigación hidrogeológica en el entorno del Balneario de Los Baños de Benasque, promovida por el Ayuntamiento de Benasque (Número de Expediente: INAGA 220101/44/2024/10179).

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las dependencias de la delegación de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, en avenida de La Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: <http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica>; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 17 de enero de 2025.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Fernando Fernández López.